

(Cerrado) Egle Bkueco

ORIGEN MEDELLIN ANTIOQUIA		DESTINO MEDELLIN ANTIOQUIA		F/H IMPRESION 2025-12-16 11:26:14		F/H ADMISION 2025-12-16 11:25:52								
REMITENTE	DE: ISVIMED INFO@ISVIMED.GOV.CO CAD Dir: CALLE 47D # 75-240			DESTINATARIO	PARA: ELENA ARIAS GOMEZ NA Dir: CARRERA 70 A # 24 A - 39				Guia No. 3340537600925					
	Ciudad - Pais MEDELLIN ANTIOQUIA - COLOMBIA				COD POS: 050025				 CERTIPOSTAL					
	Telefono: 4304310				NIT-CC-Cod: 900 014 480									
	DICE CONTENER: RADICADO 6273				☐ Caja ☐ Sobre ☐ Paquete ☐ Otro				Valor Declarado \$0 Porcentaje Seguro \$0					
REMITENTE-NOMBRE LEGIBLE-SELLO			DESTINATARIO O PERSONA QUIEN RECIBE			LARGO ANCHO ALTO 0.5 Kilos 1 Unidades			Otros Valores \$0 Flete \$900 Valor Total \$900			OFICINA MEDELLIN 900 151 122 - 2 CALLE 32EE # 80C 14 3438816/3438111 CERTIPOSTAL.COM INFO@CERTIPOSTAL.COM LIC 2519 DE OCTUBRE 23 DE 2015 CERTIPOSTAL SAS		
NOMBRE, FIRMA Y SELLO [FECHA / HORA] Eta: 2025-12-16 D+2			O Desconocido O Rehusado O No reside O No reclamado O Dir. errada O Otros											
IMPRESO POR FIVEPOSTAL [DOCUMENTO 24 HORAS [BOG]] ODS. 24735400925 / COD.IMP: 53257200925 USUARIO: JHON STEVEN MUÑOZ DIAZ 3310537600925 CONSULTE SU ENVIO EN: CERTIPOSTAL.COM														

 Alcaldía de Medellín ISVIMED Entidad Especial de Planeación y Gestión de Medellín	CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL	CÓDIGO: F-GJ-28
		VERSIÓN: 06
		FECHA: 11/10/2019
		PÁGINA: 1 de 1

Medellín,

RADICADO: S 6273

Fecha : 2025-12-11 13:57:13

Anexos:

ISVIMED - SUBDIRECCION POBLACIONAL



Señor(a)

ELENA ARIAS GOMEZ

C.C. 32508515

Celular: 3106427266

Correo electrónico: Sin Dato

Dirección: CARRERA 70 A # 24 A - 39

Medellín, Antioquia

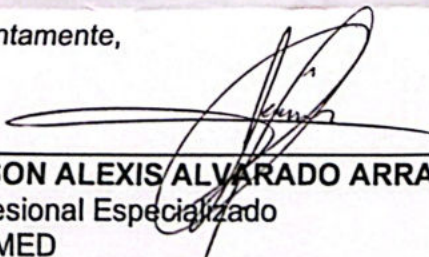
Asunto: Citación para Notificación Personal de la Resolución 3372 del 10 de noviembre de 2025

Por medio de la presente le informamos que dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación, debe presentarse con su cedula de ciudadanía, en las instalaciones de la Sede de Arrendamiento Temporal -ISVIMED- ubicado en la Carrera 40 # 49-24, piso 5 oficina 506, Medellín, en el horario de lunes a jueves de 7:30 am a 12:15 m y de 01:30 p.m. a 5:00 pm. Y viernes de 07:30 a.m. a 12.m. y de 01:30 p.m. a 04:00 p.m.

Lo anterior con el fin de notificarle personalmente el contenido de la 3373 del 10 de noviembre de 2025, por medio de la cual se decreta la terminación del subsidio distrital de arrendamiento temporal -SDAT- al hogar, cuya jefe es **ELENA ARIAS GOMEZ**, identificada con cédula de ciudadanía N°32508515.

En caso de no asistir dentro del término previsto, se procederá a notificarle por aviso de conformidad con el artículo 69 del Código Contencioso Administrativo.

Atentamente,



JAISON ALEXIS ALVARADO ARRAUTH
 Profesional Especializado
 ISVIMED

Elaboró:	<i>Sebastián Giraldo P.</i>
	Sebastián Giraldo Palacio
	Abogado contratista -ISVIMED